Cables

Fecha de publicación: 13/10/2022 08:13

Expediente: 282/2019

Tipo de contrato: Suministros

Estado de la tramitación: Adjudicación

Presupuesto del contrato sin IVA: 26,24

Presupuesto del contrato con IVA: 31,75

Poder adjudicador: Badesa, S.A.

Entidad impulsora: A20361630 - Badesa, S.A.

Introducción

Objeto del contrato:	Cables
Expediente:	282/2019
Contrato menor:	Sí
Contrato en la gestión del Covid-19:	No
Acuerdo Marco:	No
Sistema dinámico de adquisición :	No
Contratación conjunta :	No
Estado de la tramitación:	Adjudicación
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Directo/Contrato Menor
Tipo de contrato:	Suministros

Recurso:	No
Licitación electrónica :	No
Licitación KPE :	No
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	Badesa, S.A.
Entidad impulsora:	A20361630 - Badesa, S.A.
Organo contratación:	Presidente
Tipo poder:	Autoridad regional o local
Principal actividad:	Medio ambiente
El contrato es adjudicado por una central de compras:	No

Objeto del contrato

Lugar de ejecución principal en la UE :	Sí
NUTS del lugar ejecución principal:	Código NUTS: ES212 Principal: Sí Descripción: Gipuzkoa
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No

División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Duración del contrato:	Días
Plazo:	1
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	No
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	No
Criterios de adjudicación:	Mejor precio
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No

Tipo: Sociales
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No
Se trata de contratos periódicos :	No
Se utilizará el pedido electrónico:	No
Se aceptará la facturación electrónica:	No
Se utilizará el pago electrónico:	No

Datos económicos

Presupuesto del contrato sin IVA:	26,24
Presupuesto del contrato con IVA:	31,75
Financiado con fondos de la UE :	No

IVA(s) del presupuesto del contrato:	Tipo de IVA: 21 %, tipo de IVA general
Garantía provisional:	No
Garantía definitiva:	No

Ficheros

Lotes

Tablón de anuncios

Gestión de ofertas

Empresas Licitadoras:	Razón Social: BERDIN, S.L.

Resolución

Nº de licitadores presentados:	1
Nº de ofertas recibidas de pyme:	0
Nº de ofertas recibidas de otros Estados miembro de la UE:	0
Nº de ofertas recibidas de terceros países:	0
Nº de ofertas recibidas por vía electrónica:	0
Resolución:	Estado: Adjudicación **Oferta Adjudicataria:** Oferta base Precio sin IVA: 26,24 Precio con IVA: 31,75 **Adjudicación:** Fecha adjudicación: 29/04/2019 Tipo plazo: Días Plazo: 1 **Empresa Adjudicataria:** Razón social: BERDIN, S.L. Precio sin IVA: 26,24 Precio con IVA: 31,75 Lugar de ejecución principal en la UE: Sí

NUTS del lugar ejecución principal:
Código NUTS: ES212
Descripción: Gipuzkoa
Principal: Sí
Es probable que el contrato sea objeto de subcontratación: No

Contrato

Código del contrato: 282/2019457_00001
Estado Contrato: Finalizado
CIF: B20828372
Razón Social: BERDIN, S.L.
F. Firma Empresa / Formalización: 29/04/2019

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante:	Sí
Publicar automáticamente en el DOUE:	No

Recurso